AÑO [illegible]

MARTES 20 DE JUNIO DE 1916

NUM. 5.221

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

En Pro de las Normales

Parece próximo á decidirse el pleito de las Escuelas Normales de Segovia.

Los diputados provinciales, inspirándose en la opinión pública, son los primeros en desear que no se supriman dichos centros de enseñanza.

En apoyo de esta buena disposición nos permitimos hacer algunas consideraciones.

No es cierto, como por ahí se dice, que la Diputación no pueda en absoluto subvenir al sostenimiento de las Normales. Una celosa recaudación del «contingente provincial», ó en todo caso, la elevación de las cantidades que hoy pagan los pueblos hasta igualar las que abonaban en 1911, bastaría para obtener ingresos suficientes al sostenimiento de aquellos centros de cultura, según está demostrando en *El Adelantado* el señor R. D. Y no aludimos á la disminución de gastos que supone para la Diputación la terminación de los caminos vecinales y *el haberse hecho cargo el Estado* de la conservación *de tres carreteras provinciales*, beneficio logrado, á cambio, según se dice del sostenimiento de las Normales por la Diputación.

Nos parece no muy justo abandonar la Escuela Normalde Maestros atendiéndose únicamente á la conservación de la de maestras. Ambas son convenientes. Dejar que se suprima el *único* centro de la provincia que capacita á los jóvenes para el ejercicio de una carrera, y conservar otro centro análogo para la mujer, parecería, en verdad, extraño. Deben conservarse ambos, pues ambos tienen justos títulos para ello, y nos consta que la opinión pública, en general así lo reclama.

Sería, indudablemente, un desacierto, de que no creemos capaces á los señores diputados provinciales, no agotar todos los medios, no estudiar todos los posibles recursos, no disponerse á todas las factibles economías y á todas las severidades de la recaudación, antes de declararse impotentes para el sostenimiento de las Escuelas Normales.

La matrícula de estos centros es numerosa y muchas las familias de posición modesta beneficiadas por las Escuelas Normales de Segovia.

Ciento setenta y un alumnos, entre oficiales y libres tuvo el curso anterior la de maestros, alcanzando ya este año casi ese número, no obstante faltar la matrícula libre de Septiembre. Y conste que son contadísimos los alumnos forasteros. Casi todos son hijos de la provincia y en ella residentes.

No bajarán de 20 los alumnos de esta Escuela colocados en las dos últimas oposiciones verificadas en Madrid, habiéndolo hecho otros en distintos rectorados.

En cuanto á la de maestras, solo diremos que acaban de revalidarse 28 señoritas, debiendo haberlo dejado muchas para Septiembre, pues solo el cuarto y último curso tenía mayor número de alumnas *oficiales*.

Y salimos para terminar, al paso de una objeción, de aparente fuerza, pero sin eficacia real alguna: la de que, existiendo Instituto General y Técnico y pudiendo los bachilleres, con poco esfuerzo, hacerse maestros, huelgan, realmente estas escuelas.

Y decimos que es falaz el argumento, apoyados en las razones siguientes.

A) Razones de índole económica y de tiempo. Son seis años el bachillerato y más caras las matrículas, mientras solo cuatro la carrera de maestro. Necesitan, además, los bachilleres que no tengan el antiguo título de maestro elemental, es decir, necesitarían todos los bachilleres futuros que quisieran hacerse maestros practicar *dos años* en una escuela pública antes de solicitar la reválida de maestro, y aprobar, además, tres cursos de estudios teóricos de pedagogía, dos cursos de música y dos de religión, si en el Instituto no la habían cursado. Con que la pretendida facilidad no parece.

B) Razones de índole profesional en las que no es oportuno ahondar. Solo diremos que los chicos suelen comenzar sus estudios de bachillerato á los diez ú once años, mientras no pueden comenzar los de maestro sino á los quince, realizándolos luego con vistas á la práctica de la carrera y á las oposiciones. Más indicado estaría el consejo, para quienes pudieran practicarlo, de cursar en el Instituto los tres primeros años de bachillerato y pasarse luego á la Normal, en la que con más provecho y algún ahorro de tiempo podría terminarse la carrera de maestro.

C) Razones de hecho. Esa facilidad relativa para que los bachilleres se hagan maestros va á desaparecer, segun todos los indicios, por la distinta índole de ambas clases de estudios y condiciones de edad de los estudiantes. Hay corrientes en favor de la supresión de esas facilidades, hasta el punto de que no hace mucho corrió la especie por los periódicos de que había sido firmada la oportuna disposición ministerial en que así se determinaba.

Y como argumento de conjunto se nos ocurre preguntar. Si tan fácil es obtener el título de maestro nacional en condiciones de eficiencia, por medio del bachillerato y si este medio es conveniente á las familias ¿cómo es que en las demás provincias no han caído en ello y por qué no se suprimen las Normales en España y en el extranjero, en vez de mantenerse de un lado Institutos, Gimnasios ó Liceos, y de otros Escuelas Normales ó Seminarios de Maestros? A no ser que seamos aquí más listos...

Un amante de la enseñanza.

INFORMACION MILITAR

La Jornada regia

Se ha dispuesto que el comandante general de Alabarderos D. Angel Aznar desempeñe el cargo de comandante general del Real Sitio de San Ildefonso durante la permanencia de Sus Majestades.

CUERPO DE OFICINAS

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Mondariz, al escribiente de segunda D. Julián Cea.

Marruecos

Sumisiones en Melilla

Telegrafía el general en jefe desde Tetuán que, según le comunica el comandante general de Melilla, han hecho acto de sumisión en Tisintgat indígenas de varias yemaas desde Benisaid y Cherif Muley Ahmed ben Bedrun, de la fracción de Beniukil, enclavada en M'Talza; también en el mismo punto se han presentado tres notables, en representación de cada yemaa de Bu-Ermana, pidiendo perdón, que se les ha concedido, y manifestando deseos de mantener con nosotros buenas relaciones, siendo de esperar que estas importantes sumisiones serán secundadas por la totalidad de las cabilas de Bensaid.

MARQUES DE LEMA



Que el domingo efectuó su ingreso en la Academia de la Historia, leyendo un estudio sobre Calomarde.

DIPUTACION PROVINCIAL

Convocatoria

Para el dia 28 de este mes ha sido convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de resolver sobre los extremos siguientes:

Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de esta diputación en unión de los representantes en Cortes y entidades de esta capital, respecto á las Escuelas Normales, á fin de que se sirva acordar en su vista lo que estime más beneficioso á los intereses de la provincia, formando en su caso el oportuno presupuesto extraordinario para satisfacer las cantidades que se reclaman por aquel concepto.

Dar cuenta de la entrevista celebrada por la Comisión gestora del ferrocarri, de Segovia á Burgos por Arandá de Duero, con el ingeniero encargado de la formación del proyecto y acordar lo que proceda.

Dar cuenta de las gestiones hechas para la devolución de las cantidadas anticipadas para la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid y del estado en que se halla el asunto al objeto de resolver respecto del mismo.

Expediente de jubilación del peón caminero Juan Esteban Antón, de Bernardos.

Comentarios políticos

Siguen siendo muchos los comentarios que se hacen del alcance del discurso pronunciado por el Sr. Ventosa.

La opinión más generalizada es la de que en dicho discurso se envuelve el deseo de que la «Liga» constituya un Gobierno con caracter nacional que sea presidido por D. Antonio Maura y que resuelva los problemas actuales.

EN SANTA ISABEL

LA INFRAOCTAVA DE CORPUS

La Comunidad de religiosas Franciscanas de Santa Isabel de esta ciudad celebra solemnes cultos al Santísimo Sacramento el día 25 del actual dominico infraoctava de Corpus.

Empezarán á las nueve y media de la mañana con exposición de Su Divina Majestad, tercia cantada, misa solemne en la que predicará el Reverendo Padre Franciscano, Juan Manuel Paniagua, quedando expuesto el Santísimo durante el día.

A las cinco y media de la tarde habrá completas cantadas, con solemne salve y visita de altares, terminando con el himno eucarístico y reserva.

Todo se cantará por las religiosas en canto gregoriano.

En la Cámara de Comercio

El domingo último celebró Junta ordinaria la Cámara, acordando constase en acta la más profunda gratitud hacia todos cuantos concurrieron y contribuyeron á rendir homenaje al presidente honorario, Sr. Delgado.

Seguidamente se acordó adherirse al proyecto de la Cámara de Madrid, estableciendo contribución directa sobre beneficios obtenidos por Sociedades con motivo de la guerra y el proyecto de reglamentación del descanso de dependientes.

Apoyar la instancia dirigida al ministro de Estado por el Centro Comercial de Marruecos para que no sean expulsados de la zona francesa los productos españoles.

Se acordó asimismo no otorgar poder á los procuradores de la capital para proceder inmediatamente contra los morosos.

Se leyó una carta anunciando haberse resuelto en favor de la Cámara de Madrid el pleito sostenido contra la empresa de los tranvías por falta de pago del 2 por 100.

Se acordó dar 50 pesetas durante las ferias, á la mejor pareja de bueyes de labor, que se presente criada en la provincia, y contribuir con otras 50 á la suscripción para la corrida del día de San Pedro.

El concurso de ganados

Las cercas contratadas para el ganado que acuda al concurso de las ferias de San Juan, son las denominadas El Campillo, Alamillo, Roduelo y Carrascalejo, ó sea las mismas que el año anterior contrató para el ganado de la feria el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Dos hermanas devotas de la Virgen, 20 pesetas.

Doña Josefina Moreno, una sortija de oro.

Doña Luisa González, unos pendientes de oro.

Una señora devota de la Virgen, unos pendientes de oro.

Una señora devota de la Virgen, en memoria de su marido y de sus padres, una botonadura de oro.

Una señorita devota de la Virgen, una sortija de oro con siete brillantes.

Don Pedro Arranz, 0,50.

Una señora devota de la Virgen, 2 pesetas.

La misma en memoria de sus padres, 2 pesetas.

Un devoto de la Virgen, 10 pesetas.

El mismo, en memoria de su hermano, 5 pesetas.

Doña Fausta Lobo, 1 peseta.

Doña Ramona Martín, 1 peseta.

Don Vicente Carrado y Espina, de Basardilla, 1 peseta.

Don Mariano López y su esposa, de id., 0,50.

Don Justo Moreno y su esposa, de id., 0,30.

Don Vicente Sanz. Primitivo Moreno, Garrido, Robustiano de Frutos Zoilo Gómez su esposa, Dionisio Gómez y Brígida Palacios y Gregorio Garrido y Micaela Gil, todos de idem á 15 y 25 céntimos, 1.55 pesetas.

Don Dionisio Gómez y Primitiva Moreno, de id., 0,40.

Don Lorenzo Sanz, y Basilisa Moreno, de id., 0,20.

Doña Filomena Serrano y Antolina Serrano, de id., 2 pesetas.

Doña Epifania Sacristan, de Sonsoto, 1 peseta.

Doña Dolores Porcel, 25 pesetas.

Doña Hilaria García Sainz, de Adrados, 5 pesetas.

Doña Dolores Sainz, y su nieto Paquito un medio duro de Carlos IV.

Don Bienvenido Alonso Sainz, de Valladolid, 1 peseta.

Don Bonifacio Zamarro Sacristán coadjutor de Sepúlveda, 25 pesetas en oro.

Señor cura párroco de Fuentemizarra, 2 pesetas.

Doña Julia Llorente, sirviente de Madrid, 1 peseta.

Doña Leovigilda Escorial, maestra y niñas de la Escuela de párvulos de Fuentepelayo, 7 pesetas.

Don José Barrilero, director de la Escuela graduada de San Ildefonso, 5 pesetas en oro.

Los niños de dicha Escuela, 3 pesetas.

Un devota de la Virgen, criada de servicio en Alcoy, 2,50 pesetas.

Don Cándido Villar, maestro, niños y niñas de la Escuela de Grado, 2,50 pesetas.

Don Gabino Herrero, viajante, y su esposa, desde Madrid, 5 pesetas.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

A la hora que determinaba la orden, los exploradores se reunieron en [illegible] poco después con dirección á la Fuencisla.

En la iglesia de los Padres Carmelitas oyeron misa y en vista de la pertinaz lluvia regresaron al domicilio.

Una vez en éste realizaron diferentes prácticas, montadas las estaciones de telégrafo Morse y semáforo de banderas, entre la cuesta del Salón y el Pinarillo.

A las cinco rompieron filas.

CUESTIONES OBRERAS

EL TRABAJO DE LOS PANADEROS

Entre los proyectos leídos recientemente en el Congreso por el ministro de la Gobernación, hay uno de verdadera importancia: el que se refiere á la supresión de todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente á la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como á los artículos de confitería, pastelería ó repostería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin comprender las seis horas en que el trabajo se prohibe.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros, relativas á los contratos que celebren.

No será aplicable la prohibición señalada durante un período máximo de treinta días al año á los efectos de festividades, feria etc., sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos, en caso de reparación de la maquinaria ó locales y por motivos de necesidad pública y en casos de suministro á fuerza armada.

Estas excepciones, á solicitud de los dueños de los establecimientos, serán declaradas por la Junta local de Reformas Sociales.

En casos de urgencia podrá decretarlas el alcalde.

Las autoridades gubernativas munipales y las delegaciones del Instituto de Reformas sociales ó Juntas locales podrán visitar los locales para inspeccionarlos á todas las horas del día y de la noche.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones de esta ley se castigarán con multa de 25 á 125 pesetas, y el importe de éstas ingresará en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el reglamento para su ejecución, dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de la ley.

Para los establecimientos objeto de esta ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de mujeres y niños.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla y ampliar á siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuera favorable se establecerá desde dicha fecha de los dos años la prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta á regir á los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá á ocho horas, á partir de los cinco años de empezar á regir la ley.

CIRCO BORZA

Anoche celebró esta excelente compañía la tercer función de la temporada.

Cuantos números se presentaron fueron muy aplaudidos, especialmente el de la bella contorsionista Mlle. Emilie, cuyo asombroso trabajo interesó grandemente al público, que no cesó de aplaudirla.

También escucharon nutridos aplausos, el original Mr. O-Tobraz (El hombre que siempre se cae) por su emocionante caída; los niños Adrianita y Antonet muy ingeniosos; los notables saltadores y acróbatas Mlle, Augustine y Fernando; los maravillosos excéntricos Miss. Alice And Albert y los chispeantes y populares Clowns Pepino y Pupi que hicieron reir mucho.

Para hoy se anuncia un nuevo y variado programa dividido en dos secciones; una que empezará á las siete de la tarde, y otra á la nueve y media de la noche.

ROMANCERO CASTELLANO

(*Continuación*)

IV

Lamiendo el pie del Alcázar
corre el Eresma tranquilo,
arrastrando mansamente
ondas de cristal bruñido.
Sus márgenes están verdes
en el rigor del estío,
como están yermas y heladas
en el invierno aterido;
viene rodando entre peñas
desde el alto precipicio
del canoso Guadarrama,
cruzando el valle sombrío,
los arrabales penetra
con estruendoso ruido;
pero... mudo de respeto,
al ver descollar altivo
el colosal Acueducto,
monstruo de piedra argentino
que ha luchado con ventaja
contra una serie de siglos,
arco de triunfo de Roma
de origen desconocido,
pues Hércules y Trajano
se disputan su dominio,
Eresma troca en murmurio
su destemplado bramido
y con guirnaldas de flores
da su corona de pinos.
Donde el arroyo Clamores
entrega su cauce al río
una cañada se forma
de dos elevados riscos;
y dejan entrambas peñas
espacio tan reducido,
que ansiosos por él contienden
la corriente y el camino...

....

Gerónimo Villafañe
paseaba pensativo
delante de la Fuencisla,
que así se llama aquel sitio,
y viendo que un escudero
llevaba un caballo asido,
blanco el petral de la espuma,
dando ardientes resoplidos,
que el polvo y sudor apenas
dejaban ver que es tordillo,
y de una larga carrera
daban sobrados indicios,
...acercóse preguntando,
disimulado y ladino:
«Decidme, buen escudero,
»decidme, si os es permitido,
»¿á quién servís?» «¿Yo, señor?—
le contestara,—yo sirvo
al secretario del preso
que está ocupando el castillo.»
Villafañe... receloso,
torvo el mirar, pensativo,
volvióse al punto al Alcázar
hablando consigomismo...
y subió sin detenerse
al cuarto en que Mos, sin tino,
está forjando en su mente
lisongeros desvaríos...
Entró el alcaide, y con él,
obteniendo su permiso,
el buen Padre de Medina
que está de Mos al servicio;
despensero y mayordomo
es Medina á un tiempo mismo,
y al preso, incomunicado,
trayendo el sustento, vino;
y al poner sobre la mesa
dos pequeños panecillos,
Villafañe mira y... nota
que el uno no está cocido;
le coge, y, viendo á Medina
palidecer de improviso,
lo parte, y encuentra dentro,
doblado, un papel escrito;
en él avisan al reo
los supuestos peregrinos,
que al hablarle de las postas
no fijaron hora y sitio.
Montiñí, que en el momento
se considera perdido,
conserva el valor entero,
y cuando el alcaide dijo:
«Montiñí, ¿cuál de las rejas
»está cortada?, decidlo.»
«Molestaos y buscadla»,
contestó fiero y altivo.

....

EL BACHILLER UTAGARRAT.

Navas de Riofrío, Junio 1916.

(*Se continuará*)

Precocidad artística

Sin abusar de la hipérbole tan corriente en estos asuntos podemos asegurar de una manera clara y terminante, que se trata de un caso insólite de precocidad artística el de la angelical niña Paulita Marqués y Talet que apenas cuenta diez años de edad y en los últimos exámenes verificados en el conservatorio de Madrid, ha obtenido ocho sobresalientes en tres años de solfeo y cinco de piano, habiendo hecho toda la preparación en poco más de dos años

Hay que advertir, además, que esta niña, de temperamento musical poco común, compone piezas con una facilidad extraordinaria y llenas de una inspiración impropia de su corta edad que ejecuta al piano con maestría prodigiosa.

Enviamos nuestra enhorabuena mas entusiasta á la distinguida familia de esta gran artista en miniatura enhorabuena que hacemos extensiva á su profesor el reputado maestro y buen amigo nuestro D. Luis Casares, que tanto celo y arte pone siempre al servicio de sus discípulos.

CINE IDEAL

Siguen contandose por llenos las sesiones en que se proyecta la interesante película *Christus* ayer se quedó sin entradas una porción de gente y debido á ello, la empresa; ha decidido proyectar hoy nuevamente dicha obra en dos sesiones que tendrán lugar á las seis y media y á las diez.

Ayer á la sección de las seis concurrió un buen número de señores sacerdotes que elogiaron mucho esta notable obra de la cinematografía.

Se preparan nuevas y sensacionales películas, que seguramente agradarán al público que tanto favorece al nuevo cine.

Comedor de Caridad

Día 19 de Junio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas, conjudías blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 113; niños, 76, total, 189.

En la cena: Adultos, 115; niños, 77, total, 192.

Total del día, 381.

Costeado por la Institución.

Ingenieros en prácticas

Han llegado el coronel y la plana mayor del regimiento de ingenieros militares telegrafistas con objejo de inspeccionar las prácticas de campaña que viene realizando en los contornos de Segovia una compañía de dicho regimiento.

La Corte á La Granja

Esta mañana á las doce han llegado á La Granja en automóvil, por el puerto de Navacerrada, el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos.

A la una próximamente llegó también en automóvil la Reina Doña Victoria, y poco después lo hizo el Rey.

El batallón del Regimiento de Asturias cubría la carrera, desde las puertas de Segovia, rindiendo á las reales personas los honores de ordenanza.

La fuerza de Alabarderos estaba situada en Palacio, á cuyas puertas cumplimentaron á los Reyes, Príncipe é Infantes, las autoridades de la provincia y de La Granja, el alto personal palatino, el cabildo de la Colegiata, el primer jefe de la guardia civil y otras distinguidas personas.

El pueblo se aglomeraba al paso de la real familia aclamándoles con entusiasmo.

Los reyes é infantes presenciaron despues, desde uno de los balcones de Palacio, el desfile de las tropas.

—Con SS. MM. han llegado hoy á La Granja el marqués de Viana, que es el jefe de jornada; la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro, los generales Aznar y conde del Grove, el conde de Aybar, el coronel marqués de la Ribera, el doctor Varela, el jefe de la Real oficina de Farmacia; Sr. Bayod; el jefe del gabinete telegráfico de Palacio, Sr. Llauso; el caballerizo Sr. Lombillo, y los profesores del príncipe de Asturias, Sres. Antelo y Loriga.

BIBLIOGRAFIA

«Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia», *por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.—Madrid: López de Hornos, 1916.—En 4.° 55 páginas y 57 grabados en varias láminas. No se regala. Vale una peseta para la Coronación.*

El docto y eruditísimo Catedrático de *Historia de la Medicina* en la Universidad Central D. Ildefonso Rodriguez y Fernández, que á su profundo y vasto saber une, por dicha suya y sujestivo ejemplo que á muchos aprovecha, la más sólida piedad hermanada con simpática modestia que avalora y exalta sus méritos sobresalientes, ha emprendido, con celo fervoroso una obra, digna por todos conceptos de sus entusiasmos, por las glorias de la Religión y las grandezas legítimas de la Patria: la de llevar á feliz término la coronación canónica de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, una de las más antiguas y populares en esta nación mariana por excelencia.

Alentado por las maternales bendiciones de la iglesia y el aplauso estimulador de sus paisanos, los hijos de la bella ciudad del acueducto famoso, el Dr. Rodríguez ha robustecido su noble campaña de prensa y de tribuna con la publicación de un lindo é interesantísimo folleto, en el que no se sabe que admirar en primer término, si el aquilatado amor filial que lo inspira, el patriotismo que lo nutre la devoción que en todas sus páginas resplandece, la abundancia de datos peregrinos ó la belleza del estilo, que aumenta su valor histórico y literario Para mover los ánimos españoles en honor á la Virgen Santísima, no hacen falta, ciertamente prolijas exhortaciones ni deslumbrantes argumentos; pero el espíritu siempre curioso se recrea y la inteligencia se solaza cuando se la sirven en la forma delicada, amena y sabia en que el doctor Rodríguez la hace, noticias que de manera tan cordial interesan. Ilustran el opúsculo, esmeradamente impreso abundantísima colección de láminas que constituyen copiosa información gráfica, por nadie hasta el día igualada, y ya que el éxito del proyecto está, Dios sea bendito, asegurado, limitemos nuestra tarea á felicitar al autor de la monografía que nos ocupa y á recomendar á los lectores se procuren el honor de figurar con sus donattivos en las listas de los que para tan santa obra recauda una dama, ilustre por su rancio abolengo su edificante religiosidad y sus preclaras virtudes: la excelentísima señora Marquesa de Castelar, á la que con grande acierto, se ha confiado la presidencia de la respectiva junta de organización y propaganda en Madrid.

JUAN P. CRIADO Y DOMINGUEZ
Secretario general de la Cruz Roja

Solemne triduo

El día 23 empezará en la S. I. Catedral un solemne triduo para fomentar el sacramento de la Comunión.

Dará principio á las seis de la tarde, consistiendo en rosario, sermón á cargo del P. José María Fernández, misionero del Corazón de María, oración de la comunión y bendición con el Santísimo.

El día 25 á las siete y media dará el ilustrísimo señor Obispo la comunión; y por la tarde, después del ejercicio se celebrará la visita de Altares.

ESCUELAS Y MAESTROS

Circular

Con el fin de evitar que algunos maestros y autoridades locales, mal orientados ó desconocedores de las leyes vigentes, dirijan sus reclamaciones en asuntos de escuelas y envien los primeros las *memorias técnicas de adultos*, á centros donde no deben hacerlo, el inspector jefe de primera enseñanza, Sr. Hernández, publicará en breve una circular, recordando lo terminantemente dispuesto en el Real decreto de 5 de Marzo de 1913 en cuyo artículo 35 se ordena, sebre estos particulares, que las autoridades locales y los maestros se dirijan *exclusivamente al Inspector, verbalmente ó por escrito»*.

Vacación escolar

Como en años anteriores, por razón de higiene, el inspector jefe señor Hernández dispone la media vacación en las escuelas nacionales de la provincia, durante el mes de julio y primera quincena de septiembre próximo.

Votos de gracias

La Inspección ha aprobado votos de gracias, concedidos por las Juntas de Enseñanza de San Ildefonso, Cantimpalos y Adrada de Pirón á los maestros D.ª María Mata, D. José Barrilero, D. José Martínez, D.ª Ignacia Vaquero, D. Felix Martín y don Agustín Núñez.

Clausura

Por haberse presentado, en Villeguillo, varios casos de Sarampión, la Junta de Sanidad ha ordenado la clausura de la escuela de dicho pueblo.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Cantalejo, Felipe Pérez Muñoz, acusado del delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado Sr. de Antonio y actuará de procurador el Sr. López.

POR LA PROVINCIA

De El Espinar

Necrología

Confortada con los auxilios de la religión ha fallecido la virtuosa y amable señora doña Escolástica Martín Corrales, esposa del Guardia civil de primera clase con residencia en esta, D. Pascual Ortega.

Esta muerte ha sido muy sentida por las recomendables condiciones de carácter que adornaban á la señora finada.

La conducción del cadáver, al cementerio constituyó una expresiva y consoladora manifestación de simpatía.

Al desconsolado viudo, á sus afligidos hijos y demás familia expresamos nuestro sentimiento por la pérdida dolorosa que les aflige.

CORRESPONSAL

19 de Junio de 1916.

De la Alcaldía

Confraternidad infantil.—Hoy se han reunido en la Alcaldía, previamente citados por el señor alcalde, los señores maestros y maestras nacionales de la población y el señor presidente de la comisión de festejos de este Municipio con el fin de tratar de la organización de la fiesta de la confraternidad, que ha de tener lugar el día 26 del actual en la alameda del santuario de nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco de la tarde.

En dicha reunión, se acordó que por los señores maestros y maestras se excite el ánimo de los niños y de sus familias, especialmente de los que asisten á sus respectivas escuelas para que en la tarde señalada para la celebración de esa fiesta concurran á la alameda dicha y compartan sus meriendas con algún niño asilado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A ese efecto los que deseen tomar parte activa en dicho festival se servirán manifestarlo bien á los Maestros ó ya directamente al Sr. Director de dichos establecimientos provinciales de beneficencia, espresándo el número de niños asilados que cada uno desea ó el nombre del que determinadamente elija.

Dicha petición habrá de realizarse antes de las doce de la mañana del día 25 del mes actual.

Carnet del reporter

El Sr. Navarro Reverter

Restablecido de la grave dolencia que puso en peligro su vida, ha marchado para su finca de Húmera nuestro respetable amigo el ilustre ex ministro D. Juan Navarro Reverter.

De viaje

El domingo permanecieron algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el distinguido arquitecto y director de las obras de restauración de la torre de San Esteban, don Felipe de Salas, y su bella y elegante esposa.

Los señores de Sala almorzaron en el Palacio Episcopal, invitados por el ilustre Prelado Sr. Gandásegui.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al primer teniente de Artillería Sr. Gómez Palacios.

Visitando la Academia

Hoy ha visitado la Academia de Artillería el agregado militar en España de la Embajada inglesa.

Acompañado del director y profesores, recorrió las distintas dependencias, haciendo cumplidos elogios de la instalación de dicha Academia, que puede figurar dignamente, según expresión de tan distinguido visitante, al lado de los mejores Centros de enseñanza militar en Europa.

La procesión del Corpus

El alcalde, Sr. Gasjardo, ha tenido la atención de remitirnos una invitación para la procesión de Corpus, lo que agradecemos.

Exámenes

Con notas de sobresaliente ha aprobado tres años de solfeo y uno de piano, la bella señorita Laura Rodríguez Vaquerizo.

Nuestra enhorabuena á tan aventajada aluma, asní como á su profesor D. Luis Casares.

SUCESOS LOCALES

Un incendio

El día 18 del actual se declaró un incendio en la caseta situada en el kilómetro número dos de la carretera de Riofrío término de Hontoria propiedad de la compañía Segoviana de cementos Porlant y cerámica.

Quedó reducido á cenizas el edificio, pudiéndose salvar los muebles.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

La casa estaba habitada por el encargado de dicha fábrica, Julián García Rodríguez.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente desgraciado

Esta mañana el niño de once años Ignacio Gilsanz Alvaro, ha si o victima de una sensible desgracia.

Encontrabase con varios compañeros en la Academia del Sr. Rivas, cuando en uno de los juegos fué á caer por una ventana á un tejado y de este al patio de la misma casa que tiene una considerable altura.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció la luxación de la articulación tarsiana izquierda y fractnras completas del cúbito y radio por su tercio inferior y del húmero por su tercio superior, más conmoción cerebral y visceral.

Todas estas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Velada teatral

El domingo se celebró en el favorecido salón de recreo El Pensamiento una bonita función de teatro.

El notable cuadro artístico repitió la preciosa zarzuela *Un punto filipino* estrenada en dicho salón hace pocos días.

La señorita Algaba, encargada del papel de protagonista, y sobre la que pesa todo el trabajo de cuantas obras se vienen representando, lució una variada colección de trajes que vistió con toda corrección y propiedad, en cada uno de los personajes que interpretó, que dicho sea en honor á la verdad, no sabemos en cual de ellos estuvo mejor; pues los justos aplausos que el numeroso y escogido público tributó á esta gentil artista, apenas tuvieron solución de continuidad.

La señorita Sanchez también escuchó aplausos por su discreto cometido; siendo igualmente objeto de manifestaciones de aprobación, los señores Tejero, excelente actor-cómico y director de escena, y Lotero, notable genérico.

NOTICIAS

Culto diario

Se suplica á los asociados del Culto diario, asistan á la misa de comunión que se celebrará el próximo jueves, á las siete de la mañana, y después á recibir la procesión del Santísimo, á su llegada á la iglesia del Corpus.

SANTA BARBARA

Fábrica de exquisitos chocolates

Clases especiales,

Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21, Segovia

La grippe ó dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Manuales prácticos de correspondencia

POR

J. B. MELZI

Precio: En rústica, 1,50 pesetas
en tela, 2 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

?Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería. Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

Ladrones detenidos

La guardia civil de Lerma ha detenido á Claudio Martín, natural de Boceguillas (Segovia); Gregoria Sánchez, de Segovia, y Manuel Sánchez, de la misma cindad, por haber robado dos caballerías á Juan Peña, vecino de Caloruega, en la noche del 15 del corriente.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 21

3 pesetas

Crema Victoria.
Menestra Española.
Billavesa de Pescado.
Chuleta Alfonsa.
Postre, Pan y Vino.

Subasta de caza

El día 24 del actual se subastará en La Losa el arriendo de la caza de aquel término municipal, bajo el tipo de 600 pesetas.

El arriendo comprende hasta el día 15 de Octubre próximo.

Santa Bàrbara

Tostadero de cafés

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracolillo y Puertorico Yauco.

Tueste natural y Torrefacto diario.

CERVANTES, 21, SEGOVIA

Casa de Socorro

Ayer fueron curados de unas heridas cortantes en la mano izquierda, el vceino de Hontoria, Antonio Peláez y el de esta capital, Tomás Duque.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el dia los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 20.

Merluza, á 1,10 peseta medio kilo
Calamares superiores á 1 75 ídem.
Lenguados á 2 ídem.
Lenguadinas, a 0,75 ídem.
Pescadillas gordas, 0,60.
Sardinas, 0,60 idem.
Percebes, 0,90.
Salmonetes, á 1,75 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2,30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Rey, marchando D. Alfonso después á La Granja.

El sábado presidirá el Monarca un Consejo en Madrid y el 27 irá á Guadalajara, para entregar los Reales Despachos á los nuevos tenientes de la Academia de Ingenieros.

Prórroga de sesiones

Hoy comenzará la prórroga de sesiones en el Congreso.

El parlamento, ha dicho Romanones, estará abierto todo el tiempo posible y se dará preferencia á los proyectos economicos sin olvidar el del extrarradio.

Los catalanes

Ha dicho el Presidente que respecto á los catalanistas, nada sabía pero que ayer mostraron su conformidad por la prórroga de las sesiones.

Lo de Méjico

Hoy habrá llegado nuestro representante en Méjico señor Padilla.

Este cuidará en dicha nación de asegurar los intereses y vidas de los españoles allí residentes.

Las huelgas

Han quedado resueltas las huelgas de Coruña y Tarrit (Huelva).

Los petardos que estallaron en Barcelona ayer no tuvieron importancia.

Mañana se abrirán algunas fábricas.

Los patronos más intransigentes son los de Hospitalet y Saus.

El gobernador de Málaga telegrafía dando cuenta de la agitación habida entre los obreros del campo.

Las industrias beneficiadas

Se ha facilitado una nota de Hacienda acerca de modificaciones al proyecto de gravamen á las industrias más beneficiadas por la guerra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista, 82,80 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 23 30

BERMUDES

¡ATENCION!

Gran rebaja de precios de carnes

en las carnecerías de **Domingo Hernanz**, calle de José Zorrilla; en la de **Severiano Hernanz**, calle de la Cabritería, y en la de **Claudio Hernanz**, plaza del Azoguejo, se venden á los precios siguientes:

Vaca, primera, sin hueso, 2,60 pesetas kilo.

Vaca, primera, con hueso, 1,70 ídem.

Cordero, pierna y chuletas, con añadido, 1,80 idem.

ANUNCIO

Con motivo de su estancia en Santiuste de San Juan Bautista, durante los meses de Julio y Agosto, el profesor médico militar, Sr. Piquero, recibirá consultas de Medicina y Cirugía general.

Horas: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Traspaso

Por retirarme negocio de la camisería más surtida con grandes existencias y buena clientela.

PATRICIO CONTRERAS

JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA

Farmacia y Laboratorio Químico

--- DE MORENO ---

CONOCIDA DE ANTIGUO POR FARMACIA DEL HOSPITAL

Melitón Martín, 12.--Segovia

En esta oficina de Farmacia, encontrará su distinguida clientela y el público en general un despacho facultativo, lo más esmerado y económico posible, dentro de las actuales circunstancias.

Productos químicos y farmacéuticos, de las más acreditadas casas productoras.

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.

Se fabrica oxígeno y se preparán cajas «trousseaux de partos» con todo el rigor de ASEPSIA que la Cirujía moderna exije.

SECCION ESPECIAL: Aparatos de Cirujía en condiciones ventajosísimas para los señores médicos.

Se admiten abonados en la capital desde 10 pesetas anuales.

Gerente y apoderado de la Casa Moreno, D. Vicente Pérez Rodríguez

Regente--farmacéutico, D. Ramón Puyon y Prat

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. ***De Madrid á Segovia.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.007	ídem.	8,00	10,59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11,14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15,06	
2.017	Tranvía	14,40	18,00	»	»	
5	Rápido.	16,00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	Circula desde el 25 de Junio.

Ascendentes. ***De Segovia á Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	,07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7,13	9,40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	Circula desde el 26 de Junio.
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19,40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	20,50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21,10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

La Agrícola Española

SEGUROS DE COSECHAS

CONTRA EL PEDRISCO

Seguros de ganados, muerte, robo

Delegación en esta provincia, San Agustín, 1.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES

INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.